



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección Técnica

CONVOCATORIA

Convócase al proceso año 2013, para la asignación del contingente de 105.000 toneladas de azúcar, establecido por el artículo 1º de la ley Nº 19.772, modificado por el artículo 3º de la ley Nº 19.897, y en el decreto supremo Nº 1.251/30.09.08, del Ministerio de Hacienda.

Contingentes para asignar:

Contingente de 60.000 toneladas	
País de origen	Subpartidas 1701.99
Argentina	21.000 toneladas
Guatemala	16.700 toneladas
Brasil	9.700 toneladas
Otros*	12.600 toneladas
*Otros no incluye Argentina, Guatemala y Brasil	
Contingente de 15.000 toneladas	
País de origen	Subpartidas 1701.91 y 1701.99
Bolivia	6.000 toneladas
Colombia	6.000 toneladas
Honduras	1.000 toneladas
Cualquier origen*	2.000 toneladas
*Cualquier origen incluye a Bolivia, Colombia y Honduras	
Contingente de 30.000 toneladas	
País de origen	Ítem arancelario 1701.9100
Colombia	15.000 toneladas
Cualquier origen*	15.000 toneladas
*Cualquier origen incluye a Colombia.	

Postulaciones:

Plazo:	Desde el lunes 01.10.12 hasta el martes 16.10.12
Entrega postulación:	OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, calle Condell Nº 1530, 1er Piso, Valparaíso.
Horario:	08:30 a 14:00 horas.
Cierre:	16.10.12 hasta las 14:00 horas.
Documentos:	Formulario de postulación y declaración jurada inserta; rol único tributario; patente comercial al día; certificado de vigencia de la sociedad; mandato, copia de contratos y precontratos si corresponde.

Formularios y mayor información disponibles en la página www.aduana.cl, en la Dirección Nacional, Direcciones Regionales y Administraciones de Aduana.

Plazo para importar: Desde el 01.01.2013 hasta 30.09.2013.

Procedimiento: Resolución Exenta Nº 4062/29.10.03, y sus modificaciones.

RODOLFO ALVAREZ RAPAPORT
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200541
Fax (32) 2254031